



REPUBLICA DE HONDURAS.
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, Por medio de la presente: **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos del año 2018, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 607

Reunidos los días martes 30 de octubre y jueves 15 de noviembre del año 2018, en el local que ocupa el Restaurante Opalacas, para celebración de sesión de Corporación, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Ing. José Lorenzo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Sara Dominga García ante la presencia de los Señores Regidores: Pedro Wilman Pérez Lopez, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano, Sr. Jorge Arturo Lemus Nolasco, Fransy Xiomara Rodríguez Amaya, sin excusa. Mirna Maritza Lorenzo Pérez, Anibal Aguilar Pérez, Antonio Peres Vásques, María Angela Lemuz, German Perez Gomez Comisionado Municipal y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 donde en el Punto N.9 Acuerdos y resoluciones, **La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila aprobó: El plan de inversión Municipal para el año 2019 por L.10,592,779.32**

Es copia Integra del libro respectivo, Extendida en el Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los 24 días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos

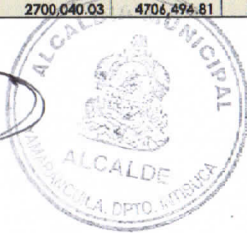
REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
PLAN DE INVERSIÓN PACTO MUNICIPAL



										[1] AL INICIO DEL AÑO						
Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados		[2] COHERENCIA con el PDM-PIMP							
Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propios	Transferencias	[4] En el marco del PDM		[10] Fuera del marco de PDM					
Barrio / Colonia	Aldea / Caserío								[5] Coherente con el PIMP		[8] Contribuir al logro de Objetivo de Línea Estratégica (OLE)	[11] Tipo de nuevas iniciativas	[12] Acuerdo con la Comunidad	[13] Aprobación Corporación Municipal		
5	6	7	8	9	10	11	12	13	[3] Eje temática	[6] Código de PIMP	[7] Referencia para justificarse	[9] Justificación cómo puede contribuir al logro de OLE				
	Barrio San Buena Ventura	300,000.00		150,000.00	150,000.00			300,000.00	Ordenamiento Territorial	Da-192	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la temática de desarrollo social con la prioridad n:192 en la zona #8 en el PDM aparece con el nombre de delimitación para cementerio cobertura intercomunitaria.					
	Barrio San Carlos, Barrio La Esperanza, Las Flores, Las Crucitas, Masapán	260,079.38		130,039.69	130,039.69			260,079.38	Agua y saneamiento	I-73	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la temática de Infraestructura con la prioridad n:73 en la zona #3 en el PDM aparece con el nombre mejoramiento de acantarillas.					
	Zacate Blanco Yamaranguila	100,000.00						100,000.00	Salud y Nutrición	I-24	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la temática de Infraestructura con la prioridad n:24 en la zona #1 en el PDM aparece con el nombre Construcción de centro de salud a haber una infraestructura existente se prioriza como mejoramiento con beneficio intercomunitario.					
	Picacho Yamaranguila	100,000.00						100,000.00	Salud y Nutrición	I-166	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la temática de Infraestructura con la prioridad n:166 en la zona #6 en el PDM aparece con el nombre Construcción de centro de salud a haber una infraestructura existente se prioriza como mejoramiento con beneficio Zonal.					
		760,079.38		280,039.69	280,039.69			760,079.38								
	Planes Yamaranguila	320,000.00		100,000.00	100,000.00	120,000.00			Educación	I-81	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la temática de Infraestructura con la prioridad n:81 en la zona #2 en el PDM aparece con el nombre Ampliación de módulos escolares con beneficio intercomunitario.					
	Barrio Buenos Aires	160,000.00			160,000.00			160,000.00	Educación	I-87	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la temática de Infraestructura con la prioridad n:87 en la zona #3 en el PDM aparece con el nombre Implementación de centros básicos al existir una infraestructura se realizará una ampliación con beneficio Zonal					
	Sequire Yamaranguila	120,000.00		120,000.00				120,000.00	Educación	I-163	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la temática de Infraestructura con la prioridad n:163 en la zona #5 en el PDM aparece con el nombre construcción de módulos escolares con beneficio Zonal					

B. SAN FRANCISCO		250,000.00	-	-	250,000.00	-	-	250,000.00	Turismo	E-84	ubicado en el PIMP de proyecto estrategicos en la linea estrategica: # 7. Promocionar y fortalecer la identidad cultural Lenca, prioridad n. 84 con el nombre de - Identificación e implementación de acciones que frenen los procesos de transculturización mediante la promoción y fortalecimiento de la cultura Lenca.	proyecto contribuye a el Plan Estratégico ubicado en el PIMP de proyecto estrategicos en la linea estrategica: # 7. Promocionar y fortalecer la identidad cultural Lenca, prioridad n. 84 con el nombre de - Identificación e implementación de acciones que frenen los procesos de transculturización mediante la promoción y fortalecimiento de la cultura Lenca.			
Barrio San Buena Ventura		600,000.00		300,000.00		300,000.00		600,000.00							4 por la alcaldia, el proyecto a sido aprobado por la corporacion municipal en sesion extraordinaria debido al impacto positivo del proyecto y se adjuta el punto de acta.
Barrio San Carlos		800,000.00		400,000.00	400,000.00			800,000.00	Turismo	I-78	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la tematica de Infraestructura con la prioridad n:78 en la zona #3 en el PDM aparece con el nombre Creacion de parques turísticos con beneficio intercomunitario (Municipal).				
Barrio san antonio, obispo	La Rinconada	326,031.75		200,000.00		126,031.75		326,031.75	Grupos vulnerables	I-75	ubicado en el PIMP de proyecto zonales en la tematica de Infraestructura con la prioridad n:75 en la zona #3 en el PDM aparece con el nombre mejoramiento de carreteras proyectos intercomunitarios.				
		1976,031.75	-	900,000.00	650,000.00	426,031.75	-	1976,031.75							
		10592,779.32	250,000.00	2700,040.03	4706,494.81	2936,244.48	712,882.47	9679,696.85							

Y SELLO ALCALDE

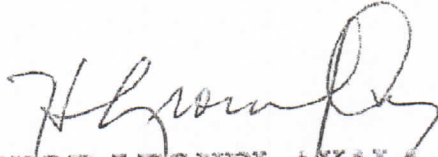

FIRMA Y SELLO TESORERO



CONSTANCIA

La Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, por este medio Certifica que el Municipio de YAMARANGUILA del Departamento de INTIBUCA, cuenta con su respectivo **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**, formulado conforme a la Normativa de Planificación.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de junio de 2016.


HECTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

